

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

<b>CURSO</b>	<b>4º ESO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>B, C</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>VALORES ÉTICOS</b>		
<b>PROFESOR/A</b>	<b>KACPER MICHAL STATKOWSKI</b>		

### **CONTENIDOS** **LÍNEAS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN**

- Unidad 1:** La dignidad humana y los DDHH.
  - ¿Qué son los DDHH?
  - ¿Qué es la dignidad?
  - Los artículos y derechos principales de la DUDH
- Unidad 2:** Feminismo e igualdad de género.
  - Feminismo e igualdad de género.
  - Igualdad de género y los DDHH.
  - El feminismo en la actualidad.
  - La conquista de los derechos.
- Unidad 3:** Ética de mínimos.
  - ¿Qué es la ética de mínimos?
  - ¿Qué es la ética de máximos?
  - La universalidad de la ética de mínimos.
- Unidad 4:** El liberalismo y J. Rawls.
  - El liberalismo tradicional.
  - El liberalismo y la ética de mínimos: J. Rawls.
  - El velo de la ignorancia.
- Unidad 5:** Un mundo globalizado: política y justicia.
  - ¿Qué es la globalización?
  - Un mundo de todos y para todos.
  - La globalización y los derechos universales.
  - Una política global.
- Unidad 6:** Ética y ecología.
  - El desarrollo científico y sus consecuencias.
  - La no neutralidad de la ciencia.

- La ciencia y las soluciones a los problemas ecológicos.
- Responsabilidad individual y colectiva respecto a la sostenibilidad.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### DE OBJETIVOS CONCEPTUALES, PROCEDIMENTALES, ACTITUDINALES Y COMPETENCIAS BÁSICAS

- **Bloque 1:**
  1. Entender los artículos principales de la DUHU
  2. Comprender los derechos que se exponen en le DUHU.
  3. Coprender el término dignidad desde la DUHU
  4. Comprender la igualdad de género y el feminismo desde el término 'dignidad' expuesto en la DUHU.
  5. Aproximarse a los términos de 'lucha' y 'conquista' con respecto a los derechos.
  6. Aproximarse a la igualdad de género en la actualidad.
- **Bloque 2:**
  1. Comprender qué es una ética de mínimos y de máximos.
  2. Conocer diferentes teorías éticas acerca de la ética de mínimos y máximos.
  3. Relfexionar acerca de la necesidad universal de una ética de mínimos, cuestionando su validez.
  4. Aproximarse a las teorías liberalistas desde su carácter más ético.
  5. Conocer y contraponer a J. Rawls y su liberalismo político a otras formas de concebir el liberalismo.
  6. Conocer y desarrollar la teoría del 'velo de la ignorancia'.
  7. Conectar al filósofo J. Rawls con la ética de mínimos.
- **Bloque 4:**
  1. Comprendernos como individuos que forman parte de un mundo globalizado con unas responsabilidades comunes.
  2. Comprender las ideas principales que giren en torno a la justicia (global y local).
  3. Reflexionar acerca de la necesidad de un derecho global para todos.
  4. Comprenderse el mundo desde una perspectiva cada vez más cosmopolita.
  5. Comprender el mundo como un mundo cada vez más mediatizado y sus consecuencias.
- **Bloque 5:**
  1. Comprender cuales son los fines de la ciencia.
  2. Aproximarse a la idea de una ciencia no neutra, que sucumbe a la economía global.
  3. Caracterizar los aspectos positivos y negativos del desarrollo científico.

4. Relacionar el desarrollo científico con las consecuencias positivas y negativas respecto al medio ambiente.
5. Comprender la ciencia una solución (parcial) al mundo actual insostenible y no ecológico.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como instrumentos de evaluación se utilizarán las **pruebas** objetivas **escritas** (tipo test, de desarrollo, comentario de texto...), **participación** diaria y observación de la actividad desarrollada en el aula y, por último, **trabajos en equipo**.

Asimismo, se tendrán en cuenta los trabajos que voluntariamente realice el alumno. Por su carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria. El máximo que se puede obtener es un 10% de la nota obtenida en el mismo.

NO NECESARIAMENTE la realización de algunas pruebas ha de ser comunicada con antelación; a excepción, claro está, de los exámenes de cada evaluación. El calendario de los exámenes ordinarios, de recuperación y prueba final de curso se comunicará al alumnado a principio del curso académico.

La **calificación** se obtiene, por tanto, de la siguiente manera:

- Examen: 50%
- Trabajos y ejercicios: 30%
- Participación en el aula: 20 %

En el caso de que el alumno se comporte de forma deshonesta en la realización de alguna de las pruebas o ejercicios solicitados (copie durante el examen, presente ejercicios no realizados por él, etc.), se procederá a la recogida inmediata del examen o prueba, la nota correspondiente a dichos aspectos será de cero y se considerará suspendida la evaluación. Además, se aplicarán no sólo estas medidas de carácter académico, sino también de carácter disciplinario (expulsión), según lo recogido en el RRI.

Por el carácter independiente de cada bloque, la **nota final** se obtiene por media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta, asimismo, la progresión del alumno.

En las pruebas y trabajos escritos se valorará la redacción, presentación y corrección ortográfica. La insuficiencia en estos aspectos motivará la reducción en la nota de dichas pruebas y trabajos. La reducción podrá llegar a DOS PUNTOS de la nota de dicha prueba, de acuerdo a los siguientes parámetros:

- 0,1 por tilde.
- 0,2 por falta ortográfica.

Expresión: Cualquier ejercicio o prueba que no sea objetivamente comprensible por su caligrafía o por sus errores sintácticos podrá ser suspendido.

Cuando la nota media de la evaluación sea una cifra con decimales, ésta será redondeada al entero superior siempre que los decimales sean iguales o superiores a 5.

## CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Por cada evaluación se realizará para los alumnos que suspendan una prueba de recuperación. Esta prueba consistirá, preferentemente, en tratar aquellos aspectos de la evaluación no superados. Así, el alumno tendrá que repetir el trabajo, presentarse a un examen escrito o realizar una prueba oral, en función de lo no superado.

La prueba final de junio versará sobre los ítems pendientes de las evaluaciones del curso. Dicho de otra forma, el alumno deberá realizar una prueba escrita, una prueba oral o/y un trabajo por cada evaluación suspendida, según sea el caso. En el supuesto de alumnado con pérdida del derecho a evaluación continua, esta prueba tendrá una estructura diferente (similar a la convocatoria extraordinaria de julio).

La prueba extraordinaria de julio abarcará todos los contenidos vistos durante el curso mediante una prueba escrita. Al finalizar el curso, se darán las orientaciones pertinentes a aquellos alumnos que lo necesiten para preparar dicha prueba.